

Boletín No 031 – marzo 12 de 2019

## Durante mayo se hará en Granada el Segundo Encuentro Subregional Artístico 'El Meta Vive la Cultura'.

Luego de una reunión con los directores de cultura, representantes de los Consejos Municipales de Cultura, bibliotecarios y líderes del sector que integran la subregión Ariari, se acordó que el segundo encuentro subregional artístico y cultural, 'El Meta Vive la Cultura' se llevará a cabo los días 3 y 4 de mayo en Granada.



El director del Instituto Departamental de Cultura del Meta, Luis Horacio Vasco Suárez, dijo que este encuentro brindará la posibilidad de que artistas y gestores culturales, entre otros de El Castillo, Fuentedeoro, Lejanías, Puerto Lleras, San Juan de Arama, San Martín y Granada se conozcan y socialicen sus talentos. Igualmente, será la oportunidad para que la comunidad los identifique y una opción para valorar el talento artístico y cultural del departamento.

Resaltó el funcionario que es importante tener en cuenta que el encuentro es eminentemente artístico y cultural, no una extensión de los eventos y festividades locales, y que convoca a todas las áreas artísticas y artesanías.

La programación incluye la exposición de trabajos de creadores plásticos y visuales, y artesanías elaboradas con elementos de la región, que comprenda diseño, creatividad y desarrollo en el plano cultural.

Así mismo, actividades de promoción de lectura y escritura en las mañanas con niños y adolescentes, orientadas por promotores y bibliotecarios de la subregión, y en las tardes, presentaciones en vivo de grupos musicales, teatro, circo y danza, intérpretes y declamadores, entre otros.

*"El año pasado se realizó con éxito el primer encuentro en el municipio de Guamal para la subregión Alto Ariari Centro, donde se congregaron artistas con mucho talento",* concluyó el Director del Instituto Departamental de Cultura del Meta.

**Clara Stella Eslava de Mantilla**  
Prensa Instituto Departamental de Cultura del Meta  
Correo: [prensa@culturameta.gov.co](mailto:prensa@culturameta.gov.co)